



PROCESO DE REINSCRIPCIÓN ENERO-JUNIO 2025

Tu Reinscripción será vía internet (la podrás realizar desde tu casa o en cualquier computadora con acceso a internet).

Pasos a Seguir:

- 1. ASEGURATE DE QUE NO TENGAS NINGÚN TIPO DE ADEUDO (LABORATORIOS, CENTRO DE INFORMACIÓN, RECURSOS FINANCIEROS, SERVICIOS ESCOLARES) ANTES DE PROCEDER A DESCARGAR desde el portal del estudiante TU VOUCHER
- 2. Ingresa a tu portal del estudiante e imprime el VOUCHER de pago de reinscripción desde el portal del estudiante, evita contratiempos en tu reinscripción, la línea de captura es personal e intransferible, es decir, se tiene que descargar y pagar con tu número de control y contraseña, en el portal del estudiante: del 2 al 10 de enero de 2025.
- 3. Es importante que realices tu pago en las fechas indicadas, para que no retrases tu reinscripción (El pago se procesa máximo en 48 hrs. después de haberlo realizado).
- 4. Consulta la fecha y hora de tu reinscripción: esta consulta debes realizarla a través del portal del estudiante a partir del día 24 de diciembre de 2024; recuerda que la programación se realiza en función del promedio obtenido en el periodo agostodiciembre 2024.
- Publicación de Horarios: 24 de diciembre de 2024.
 - NOTA: LOS HORARIOS DE LOS GRUPOS SE ENCUENTRAN SUJETOS A CAMBIOS, DERIVADOS DEL COMPORTAMIENTO DEL CIERRE DE SEMESTRE Y LA DEMANDA DURANTE EL PROCESO DE REINSCRIPCIÓN.
- 5. Realiza tu pago dentro de las fechas indicadas; evita retrasos en tu validación de pago. Recuerda que para que te puedas reinscribir, tu pago debe de estar procesado al momento de que inicies tu reinscripción.

















- En caso de que requieras factura deberás solicitarla el mismo día que realizaste el pago al correo rf@toluca.tecnm.mx, conforme al envío de la siguiente información:
 - a. Ficha de depósito (colocar nombre, No. de control y carrera)
 - b. Constancia de situación fiscal
 - c. Método de pago
 - d. Forma de pago
 - e. Uso de CFDI
 - f. Correo electrónico

NOTA: EN CASO DE QUE LOS DATOS QUE PROPORCIONES SEAN ERRÓNEOS, Y EL RECIBO OFICIAL YA SE HAYA ENVIADO A TU CORREO, LA FACTURA NO SE PODRA CANCELAR

- 6. El recibo oficial se les enviará a través de su CORREO institucional, no será necesario que envíes tu comprobante de pago (en caso de no recibirlo, favor de pasar a recursos financieros en el área de caja en un horario de 8:00 a 16:00 hrs).
- 7. Lee el procedimiento de Reinscripciones, el cual se encuentra al final de este escrito. En caso de no recordar tu contraseña, puedes cambiarla a través del portal del alumno, de igual manera es importante que realices una prueba de conexión antes de tu proceso.
- 8. En tu día y horario asignado, accede a la siguiente dirección: http://reinscripciones.toluca.tecnm.mx/, ingresa tu usuario y contraseña (alu_num control).
 - Se sugiere tener a la mano varias alternativas de horario para no perder tiempo armando un nuevo horario en caso de que algún grupo ya no esté disponible.
 - Cada estudiante contará con un rango de 20 min para realizar y finalizar su proceso de reinscripción.
 - Si tienes algún inconveniente durante el proceso, puedes establecer comunicación con tu coordinador vía chat a través de *Microsoft Teams; solo él puede apoyarte en tu proceso de reinscripción.*

















- 9. Selecciona y carga tus materias. Para los estudiantes que requieran asignaturas de **Especialidad**, y cumplan con los requisitos reticulares, deberán primero seleccionar su especialidad, posterior a la selección de especialidad ya podrán cargar su horario, incluyendo materias de esta.
- 10. Finaliza tu reinscripción. Una vez que tengas la certeza de que has elegido las materias que llevarás el siguiente semestre, selecciona finalizar para concluir el proceso.
- 11. Accede al portal del estudiante, para verificar tu carga.
- 12.Si tienes un folio de caso crítico, en cuanto finalices tu proceso de reinscripción, comunícate vía *Microsoft Teams* con tu coordinador de carrera. (Enviando número de control, nombre completo y específica el motivo de folio).
 - Estos casos se atenderán vía electrónica del 16 al 22 de enero de 2025.
- 13.Si debes dos o más materias en curso especial, carga tus especiales, ya que por lineamiento sólo se permite que curses éstas, y finaliza tu reinscripción.

FECHAS DE REINSCRIPCIONES:

- Del 15 al 22 de enero del 2025, el horario definido se puede consultar desde el portal del alumno (para poder realizar la reinscripción asegúrate que tu pago ha sido procesado).
- Si estuviste de baja temporal en el periodo agosto-diciembre 2024 o no te inscribiste, contesta el siguiente formulario: <u>cambio de estatus</u> del 8 al 10 de enero de 2025; posteriormente comunicarse por correo electrónico con tu coordinador para terminar tu proceso.
- El 22 de enero de 2025, se reprogramará el horario de reinscripción para aquellos estudiantes que por cualquier situación no se pudieron reinscribir en su fecha y horario asignado.
- Del 23 al 24 de enero de 2025 en el Edif. C2 planta alta, la atención vía presencial será únicamente para los siguientes casos.

















| Jueves | Viernes |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| 23 de enero de 2025 | 24 de enero de 2025 |
| 8:00-16:00 | 8:00-16:00 |
| Todas las carreras | Todas las carreras |
| Traslados | Traslados |
| Equivalencias | Equivalencias |
| Convalidaciones | Convalidaciones |
| Bajas | Bajas |
| temporales | temporales |

PUNTOS IMPORTANTES:

- Recuerda tener habilitado tu correo institucional, ya que será requerido para poder ser atendido por tu coordinador de carrera el día de tu reinscripción, a través del chat *Microsoft Teams*.
- SI INTENTAS INGRESAR A REINSCRIBIRTE UNO O MÁS MINUTOS ANTES DE TU HORARIO ASIGNADO, EL SISTEMA TE BLOQUEARÁ Y NO PODRÁS REALIZAR TU REINSCRIPCIÓN.
- Tu reinscripción se debe realizar solo en el horario establecido en la programación, ni antes ni después.
- Si ingresas a tu reinscripción y cargas una o dos materias, teniendo más materias disponibles y finalizas reinscripción o dejas que se agote tu tiempo, no se te podrán agregar más materias en coordinación.
- Si no realizas tu pago a tiempo o no aparece tu pago procesado EL SISTEMA NO TE PERMITIRÁ LA REINSCRIPCIÓN, **debiendo enviar correo al departamento de recursos financieros** durante el proceso.

ASPECTOS IMPORTANTES A CONSIDERAR:

a. Antes de cubrir el pago de la reinscripción, asegúrate que proceda la misma de acuerdo a los lineamientos, en caso de realizar el pago y no proceder tu reinscripción NO HABRÁ REEMBOLSO. <u>Evita recargos y atrasos en tu reinscripción pagando a tiempo.</u>

















b. Si vas a realizar únicamente la Residencia Profesional durante el semestre enero-junio 2025 (sin cursar ninguna asignatura ni tener créditos complementarios ni servicio social pendientes), el pago de la reinscripción se realizará conforme a las fechas establecidas en esta convocatoria (del 2 al 10 de enero de 2025).

NOTA: RECUERDA QUE, AL NO REINSCRIBIRTE, NO CONTARÁS CON EL SEGURO FACULTATIVO Y EL SEGURO CONTRA ACCIDENTES.

- c. Recuerda que tu **reinscripción es obligatoria** para el **día y hora programada** en el portal del **estudiante.**
- d. Si tienes 1 curso especial sólo deberás reinscribirte con el curso especial y complementar con otras materias la carga mínima (22 créditos). Ya que, todo estudiante debe cursar la asignatura en especial o repetición en el semestre inmediato siguiente.
- e. Si cuentas con **2 o más cursos especiales**, sólo puedes inscribirte en **2 cursos especiales** en el semestre, sin considerar otra asignatura en tu carga académica (consultar antes a tu coordinador de carrera).
- f. Los estudiantes deberán inscribirse a las **actividades complementarias** del **27 de enero al 7 de febrero de 2025** con su coordinador de carrera, debiéndose liberar estas, dentro de los primeros **seis semestres de la carrera que cursan.**

NOTA: POR PARTE DE SERVICIOS ESCOLARES ES IMPORTANTE QUE HAGAS ENTREGA DE TU CERTIFICADO MÉDICO EXPEDIDO POR UNA DEPENDENCIA DE SALUD PÚBLICA (NO PRIVADAS, NI FARMACIAS), DEBIENDO SER ENTREGADO EN EL EDIFICIO "X" PLANTA BAJA, EN UN HORARIO DE 8:00 AM A 7:00 PM EN EL CONSULTORIO MÉDICO DEL 27 AL 31 DE ENERO DE 2025.

















Proceso de Reinscripción enero-junio 2025



Imprimir en Línea de Captura, Voucher para reinscripción (personal e intransferible), en el portal del estudiante del 1 al 10 de enero de 2025

Ver el video del proceso de reinscripción, el cual se encuentra en el portal del estudiante

Nota: Se les recuerda que la línea de captura es personal, No se acepta pago que no corresponda a su número de control, no se realizará ninguna devolución por pagos incorrectos

Consultar la fecha y hora de reinscripción a través del Portal del estudiante, a partir del **24 de diciembre de 2024**

Verificar que el pago de reinscripción este aplicado, consultar en el portal del estudiante

El recibo oficial se les enviará a través de su correo institucional,

Realizar reinscripción oficial el día y hora programada en el portal del Estudiante.

Cualquier duda será aclarada mediante el chat *Microsoft Teams*, vía tu correo institucional con el coordinador de la carrera.













